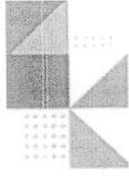




SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD
URBANA Y AMBIENTAL



LICENCIA DE CONSTRUCCION

06-015-010

Num. Exp. Cat.

Fecha de Expedición 15 DE OCTUBRE del 2019

CH-415/2019

Num. Exp. Admvo.

PROPIETARIO:

C. GUSTAVO FABIAN CABALLERO VALDEZ.

RESPONSABLE DE
LA OBRA:

ARQ. JOSE ANGEL VALDES DURAN.

Num de Ced: 4539662

TIPO DE
CONSTRUCCIÓN:

AMPLIACION DE CASA HABITACION

119.94m²

SUPERFICIE A CONSTRUIR:

UBICACIÓN DEL
PREDIO:

CALLE MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 143, CONGREGACION SAN JOSE, SANTIAGO N.L.

ALINEAMIENTO
VIAL:

PARA LA CALLE MARGARITA MAZA DE JUÁREZ UN ALINEAMIENTO DE 12.00M (DOCE METROS)
DEBIENDO RESPETAR 6.00M (SEIS METROS) DEL EJE CENTRO DE LA CALLE HACIA SU PROPIEDAD.

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 1-un año para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

Secretaria De Sustentabilidad Urbana Y Ambiental

Dirección de Control Urbano

de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalia, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx

